

RYAN STARK LILIENTHAL

LAW OFFICES

El permiso de conducir para los inmigrantes en New Jersey,

Por Ryan Stark Lilienthal,

Recientemente, el “New Jersey Motor Vehicle Comission” (MVC) implementó reglas que limitan a los individuos, en particular a los extranjeros, para obtener el permiso de conducir. Estas reglas crean un sistema de puntos y requiere que los postulantes presenten documentos específicos. Los documentos tienen un valor en puntos – de 1 a 4 – y deben sumar 6 puntos. Según el MVC, este sistema intenta impedir el robo de identidad y el fraude de documentos. Desafortunadamente, estas nuevas reglas van más allá de la verificación de la identidad y limitan a los inmigrantes para obtener el permiso.

Bajo la ley vigente que afecta mucho a los inmigrantes, estos pueden llegar a no calificar para un permiso de conducir a pesar de su condición legal. Por ejemplo, los pasaportes de EEUU y los certificados de naturalización valen 4 puntos mientras que los pasaportes extranjeros valen 0 puntos. A menos que estén acompañados por un registro de entrada/salida (I-94) válido o un sello de Green Card (I-551). Asimismo, los certificados de nacimiento de EEUU valen 4 puntos pero los certificados de nacimiento de los extranjeros valen 0 puntos. Además, todo aquel que se presente para obtener un permiso de conducir debe presentar su número de Social Security al MVC lo que muchos inmigrantes legales no tienen.

Los inmigrantes en calidad de asilados o los beneficiarios de protección temporaria pueden no cumplir con los requisitos del MVC porque a menudo entran al país sin todos sus

RYAN STARK LILIENTHAL

LAW OFFICES

documentos. Lo mismo puede ocurrir con los estudiantes extranjeros, los visitantes por intercambio y los dependientes de los trabajadores extranjeros temporarios.

El MVC también puede suspender un permiso ya otorgado basado en la fecha de vencimiento de los documentos de inmigración. Esto afecta por ejemplo a los postulantes del Green Card que obtienen una autorización para trabajar por un año. A pesar de que el tiempo de procesamiento del Green Card es más largo que un año, el MVC puede suspender los permisos otorgados a esos inmigrantes cuando vence su permiso de trabajo. Aquellos que continúan conduciendo con una licencia suspendida están sujetos a multas y penalizaciones si la policía los detiene.

Si las nuevas reglas del MVC crean dificultades a los inmigrantes legales para que obtengan sus permisos, a los ilegales se les hace imposible. Aquellos que intenten presentarse con documentos falsos enfrentan un gran riesgo. Los oficiales encargados del cumplimiento de la ley, que ahora están en las oficinas del MVC, arrestarán a los individuos que presenten documentos falsos. Los inmigrantes arrestados tendrán que enfrentar no solo cargos criminales sino que también arriesgan ser deportados en base a su situación de indocumentados y por fraude.

Que hacer: Los inmigrantes en situación legal deben presentarse con los documentos apropiados. El MVC requiere documentos originales o sus copias certificadas. Una lista completa de los documentos necesarios puede encontrarse en las oficinas del MVC o en la página internet www.njmvc.gov. Los individuos que no tengan los documentos requeridos pueden buscar asesoramiento legal para estudiar otras posibilidades.

RYAN STARK LILIENTHAL

LAW OFFICES

Es de esperar que la lista de los documentos aceptados sea ampliada. Las mejoras se verán cuando los legisladores estatales reconozcan que es beneficioso para New Jersey permitir que todos los residentes obtengan su permiso de conducir, incluyendo a los inmigrantes indocumentados, puesto que continuarán conduciendo sin sus permisos. Es mejor que estén en la ruta legalmente, aprobando los exámenes del MVC y con un seguro.